

**ADVERTENCIAS**

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.  
La correspondencia administrativa, noticias y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

**NÚMERO SUELTO 5 cts.**

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NÚM. 67. = ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En Salamanca, un mes... 1'50  
Fuera de idem, un trimestre... 4'50  
Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales  
**PAGO ANTICIPADO**  
**NÚM. ATRASADO 10 cts.**

**EPOCA 2.<sup>a</sup>**

Jueves 3 de Octubre de 1901

**Año XVII = Núm. 5104**

**M. CARDENAS**  
Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero  
15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.  
Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.  
Surtido completo en artículo de viaje y caza.  
Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Baules mundos y cajas de viaje.  
Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.  
15, SAN PABLO, 15

**D. CAYO ALVARADO**  
Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.  
Horas de consulta: Mañana de once a una, tarde de tres a cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

**ATENEO SALMANTINO**  
Colegio de niños de DON MANUEL DURAN y casa-pensión para alumnos oficiales de segunda enseñanza y de Facultad  
PLAZA DE COLON, núm. 1 Salamanca  
Queda abierta la inscripción para el curso académico de 1901 a 1902  
Pídanse prospectos 60-50

**FINCA EN VENTA**  
Con motivo de reciente desgracia, se vende al contado ó á plazos la acreditada fábrica harinera NUESTRA SEÑORA DE GRACIA, movida á vapor, situada en el centro de la Armuña y pueblo de Pedrosillo el Ralo. Linda al Oeste y Norte, con carretera de Valladolid, á catorce kilómetros de Salamanca. Por el Sur, con otra carretera de La Vellés á la estación del ferrocarril de Gomecello, de la que solo dista dos kilómetros. Esta finca cercada, con un perímetro de ocho mil metros cuadrados próximamente, la unen grandes pajareras, espaciosos corrales con cobertizos, carboneras, fragua, huerta-jardín con paseo cubierto y depósitos hidráulicos. Y por último, una magnífica y elegante casa vienda, con accesorios de cochera, establos, talleres, galerías con palomar y gallinero, y un local donde pueden cebarse de 115 á 130 plazas.  
El dueño, Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 18, Salamanca. 30-27

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan. También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.  
**NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA**  
Sucesor de J. Mañosa  
Se confecciona toda clase de ropa blanda para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos á medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.  
Precios sin competencia  
Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca  
Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava

**El ADELANTO**  
es el diario de mayor circulación de la provincia

## En la Universidad

Con la solemnidad tradicional verificóse ayer mañana la apertura de curso en el Paraninfo de nuestra Universidad, que hallábase ocupado totalmente por público numerosísimo.  
El acto fué presidido por el Rector señor Unamuno, con quien se sentaron en la presidencia los señores Presidente de la Diputación, Alcalde, Vicerector y Gobernador militar.

Una vez que por el secretario se dió lectura á la Real orden aplazando para el día 2 la apertura del curso, el señor Díez subió á la tribuna y leyó su bien escrito discurso, que versó sobre el tema siguiente:

«La libertad de enseñanza, constituida sobre perfecta educación adquirida en el hogar doméstico y la escuela y sobre sólidas bases de instrucción científica, ha de ejercer directa y saludable influencia en el desarrollo intelectual de los pueblos, pudiendo así servir de eficaz remedio para combatir en lo sucesivo la degeneración que sufre nuestra sociedad actual.»

El distinguido catedrático de Terapéutica fué muy aplaudido.  
Después procedióse al reparto de premios y, por último, el señor Unamuno declaró abierto el curso académico de 1901 á 1902.

La solemnidad resultó brillantísima y lo hubiera estado más sin la grosería de que dieron prueba unos cuantos para quienes no hay diferencia alguna entre los claustros de la Universidad y las gradas de la plaza de Toros.

El grupo á que nos referimos, después de alborotar en los claustros, invadió el Paraninfo, impidiendo que algunas señoras se sentaran; aplaudió cuando no venía á caso; censuró el que algún alumno premiado se acercara á recoger los diplomas que tanto le honraban y tanto le costó ganar y, por último, demostró una falta de educación absoluta.

Cierto que, compuesto por poquísimos estudiantes, sirvió sólo para que resaltara la corrección de los demás; pero nadie más interesado que los escolares en que dichos actos no se repitan, y en enseñar á los individuos á que hacemos referencia, que el derecho del pataleo no debe ejercerse en los claustros de la Universidad.

## Ayuntamiento

Sesión del día 2  
Asistieron á la subsidiaria celebrada ayer tarde bajo la presidencia del alcalde señor García y García, los con-

cejales señores Martín Benito, Durán, Iscar, Brozas, Borrego, Angoso, Nava, González, Reymundo, Meca, Fernández Robles, Revillo y Veira.

Aprobada el acta de la anterior, púsose á discusión la proposición del señor Nava, relativa á incompatibilidad del cargo de Secretario del Ayuntamiento con el ejercicio de la abogacía y el desempeño de la notaría eclesiástica.

Pregunta el señor Girón si debe retirarse, y sobre esto hablan largamente y repetidas veces los señores Revillo, Meca, Angoso, Nava y Brozas, acordándose, por fin, que el secretario continúe en el salón.

El señor Revillo pide que la proposición pase á estudio de la comisión de Gobierno interior, á lo que accede el señor Nava.

Después de larga discusión, se aprueba en votación nominal, y por el voto de calidad del Alcalde, que el asunto se discuta inmediatamente.

En este sentido votaron los señores Alcalde, Robles, Veira, M. Benito, Meca, Iscar y Durán.

Puesto á discusión el asunto, suspendióse la sesión pública para oír en secreto al señor Girón, y al reanudarse aquélla, el señor Nava manifestó que, en vista de haberse convencido de que ni las ocupaciones que el señor Girón tiene en la vicaría eclesiástica, ni el ejercicio de la abogacía le hacen incompatible para el cargo, oídas las manifestaciones del señor Secretario respecto al permiso que el actual Alcalde y los anteriores le han concedido siempre, para atender á sus ocupaciones, retiraba su proposición.

En la discusión de este asunto, del que no queremos hacer comentarios que hablan de ser sangrientos, transcurrieron tres horas, y luego, en cinco minutos, estando presentes solo tres ó cuatro concejales, aprobáronse los siguientes:

El Ayuntamiento quedó enterado del informe de la comisión de Obras, dando cuenta de sus gestiones encaminadas á conseguir la resolución de los recursos pendientes.

Accedióse á lo solicitado por don Manuel Serrano, sobre devolución de un depósito.

Concediéronse las siguientes licencias de obras:

A don Francisco Benito para revocar la fachada de la casa número 7 del paseo de las Carmelitas.

A don Juan F. Domínguez, para ejecutar obras en su casa sin número de las Peñuelas de San Blas.

Para reconstruir una pared en las afueras de la Puerta de Zamora, á don Juan Fernández Vicente.

A don Elías del Yerro, para terminar las obras de una casa en la calle de los Doctrinos, y á don Julián Rodríguez, para ejecutarlas en la casa número 16 de la calle de Placentinos.

Concediéronse varias solicitudes de empadronamiento.

Se acordó ejecutar en el cuartel de Trilingüe las obras necesarias para instalar las oficinas de mando del regimiento de Borbón.

El señor Alcalde manifestó, autorizado por el señor Coronel de dicho regimiento, que no ha pensado en trasladar á ninguna otra localidad ningún escuadrón, que se halla muy á gusto en Salamanca y tiene gran interés en que sigan aquí todos.

Por último, pidieron licencia los señores Nava y Borrego de dos meses, y Veira y Brozas de tres.

A todos se les concedió, y se levantó la sesión acto seguido.

**PÁGINA AGRÍCOLA**

## Las plantaciones espesas

El aire y la luz son indispensables, casi tanto como la tierra, para el buen desarrollo de las plantas. Faltando cualquiera de estas tres condiciones, la vida vegetal es imposible. La producción vegetal está directamente relacionada con la cantidad de aire, luz y espacio en la tierra que disfruta. Cuando las plantas vegetan muy próximas entre sí y es baja la temperatura en que viven, languidecen y aun mueren pronto, ó por lo menos se desarrollan mal, y los productos que dan son escasos, raquíticos y de clase muy inferior.

Estos principios de carácter axiomático y que constituyen otras tantas reglas sin excepción, determinan las altas producciones que en países más adelantados que el nuestro alcanza el labrador.

A causa de la excesiva división de la propiedad en Galicia, el labrador de esta región tiene por costumbre disminuir cuanto puede el espaciamiento de las plantas que cultiva, á fin de lograr un producto mayor. Tan erróneo proceder tiene no pocos inconvenientes, que á la ligera vamos á reseñar, y tengase en cuenta que la práctica es la que nos ha demostrado la certeza de nuestras convicciones.

Cuanto menor sea la distancia que media entre planta y planta, sea ésta de la naturaleza que quiera, menor es la dosis de abonos ó de substancias nutritivas de que puede disponer y, por consiguiente, por este solo hecho, siendo insuficiente la nutrición, necesariamente ha de ser escaso el rendimiento que de ellas se obtenga. Independientemente de esto, cuanto más próximas estén entre sí las plantas, menor será la cantidad de luz que á ellas llegue y menor también la ventilación, y tales deficiencias dan lugar á un crecimiento anormal y desproporcionado, que provoca en primer término la clorosis y después el desarrollo de gran número de enfermedades que consiguientemente merman la producción hasta anularla, sobre todo si á las causas dichas se agrega un exceso de humedad atmosférica.

Si á esto añadimos las dificultades que ofrecen en plantaciones espesas, en escardas y demás labores culturales, se comprenderá sin gran esfuerzo lo beneficioso que es dar á las plantas la amplitud necesaria para que puedan desarrollarse convenientemente.

Con este fin se realizaron hace tres años, en la granja de Coruña, experiencias comparativas con diversas plantas cultivadas á distintas distancias á partir de la usual en este país, llegando á conclusiones muy elocuentes y que merecen la pena de que los labradores por sí mismos las comprueben para que desistan de la codicia tan perjudicial para ellos. Estas experiencias se refirieron á los cultivos que mayor importancia tienen en Galicia, maíz, coles y cebollas, obteniéndose los resultados siguientes:

El maíz, sembrado á cuatro veces más distancia de la usual, dió un producto tres veces mayor del ordinario en un año bueno. Las coles centuplicaron el producto corriente espaciándolas tres veces más de lo que se acostumbra ordinariamente.

Las cebollas, plantadas á distancias cinco veces mayores de lo que es costumbre, dieron unos bulbos que por término medio pesaron tres veces más que las espaciadas en la forma acostumbrada entre los labradores gallegos. Y como á todos estos datos hay que agregar los menores gastos que se hicieron en la adquisición de plantas, la mayor facilidad y portancia de las labores, se comprenderá lo necesario que es prescindir de la rutina, viciosa y nada práctica, de sembrar espeso, que en todas partes dá malos resultados.

Es, pues, de la mayor importancia que, persuadiéndose el labrador de la imprescindible necesidad que las plantas tienen de disponer del volumen necesario de tierra para encontrar en ella todos los elementos que necesitan asimilar para rendir el máximo producto, y de que esta asimilación se efectúe, cosa imposible sin el concurso del aire y de la luz, ceda de su empeño y ponga á las plantas con la holgura necesaria para realizar fácilmente y de un modo perfecto estas funciones vitales, que son las que determinan la producción.

M. A. M.

## CARTA DE MADRID

Octubre 2.

### Alcance de noticias

La Condesa de Romanones y el señor Gamazo siguen mejorando.

En Béjar reina tranquilidad.

Nápoles 2.—Ha habido un nuevo caso de peste bubónica, y dos sospechosos en San Giovanni. Cunde la alarma. Muchas familias abandonan la ciudad.

Barcelona 2.—Ha llegado el obispo. En la estación le han recibido todas las autoridades civiles, militares, eclesiásticas, judiciales y representantes de la Universidad, asociaciones católicas y varias corporaciones.

La comitiva ha recorrido el trayecto anunciado.

En muchos balcones había colgaduras. A pesar de la lluvia, muchísima concurrencia ha presenciado el paso de la comitiva.

El obispo hizo su entrada en una magnífica carroza del Marqués de Castellvell. Una sección de caballería del Regimiento de Tetuán le ha hecho la escolta de honor.

En la Catedral le ha recibido el dean. Después se dirigió al palacio episcopal, donde se le tributaron los honores correspondientes por la compañía de Cazadores de Barcelona con bandera y música. Allí le recibieron las autoridades y los fieles.

San Sebastián 2.—S. M. ha firmado hoy varios decretos de guerra sin interés. La Real familia ha visitado el convento de Santa Teresa. Al visitar las diversas de-

pendencias de éste, una señora, que aprovechando la ocasión de haberse levantado la clausura por la real visita, vió una hija suya, profesa del convento, cayó desmayada.

Las personas Reales se apresuraron á asistirle, y entonces la Reina, dirigiéndose á sus hijos, les dijo: «ahí tenéis lo que es el mundo». A estas frases siguió un profundo silencio.

La Real familia continuó visitando otras dependencias.

### Cotización de la Bolsa

Interior, 71'30.  
Exterior, 78'20.  
Amortizable, 00'00.  
Nuevo amortizable, 92'70.  
Empréstito de Aduanas, 102'80.  
Cubas viejas, 00'00.  
Cubas nuevas, 00'00.  
Empréstito filipino, 91'00.  
Banco, 480'00.  
Tabacos, 396'26.  
París vista, 42'95.  
Londres vista, 36'00.

El señor Sagasta ha salido esta tarde de paseo en coche.

Londres 2.—Se insiste en que Kitchener aprovechará la primera ocasión que se le presente para dejar el mando del ejército de Africa, indicándose para substituirle al general Littleton.

El Gobernador de Valencia dice que el temporal ha causado grandes inundaciones en Gandía, estando aislados los barrios de la ciudad.

Las aguas arrasaron el cementerio, arrastrando 40 cadáveres que fueron recogidos y sepultados nuevamente.

Cabo 2.—Ha reaparecido la peste bubónica, habiendo muerto tres indígenas atacados.

Vigo 2.—Ha aumentado el número de jeiteros llegados á la ría. Entre éstos y los traineros ocurrió una colisión, arrojándose mutuamente piedras, y sonando algunos tiros.

No hubo ningún herido. La guardia civil vigila las fabricas de conservas.

Se han adoptado medidas de precaución.

Dundes 2.—Los boers han sorprendido un destacamento inglés.

El ataque de los boers al fuerte de Ita la duró diez y nueve horas.

Durante la acción murieron tres comandantes boers.

AGENCIA ALMODOBAR.

## Tribunales

### CAUSAS POR JURADOS

Ayer se vió ante la Audiencia, en juicio por Jurados, la causa procedente del Juzgado de instrucción de Ciudad-Rodrigo, seguida contra Anastasio Gutiérrez Fuentes, vecino de Salamanca y procesado por delito de robo.

Resultaba del sumario que el Anastasio Gutiérrez substrajo en la noche del 6 de Mayo último, de una cuadra del pueblo de Muñoz, una caballería, propiedad de José Vicente, tasada en 90 pesetas, habiéndose introducido en ella mediante un agujero que practicó en una de las paredes.

Pedia el Ministerio público, en su informe de conclusiones provisionales, y después definitivas, que se impusiera al procesado la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de presidio correccional, indemnización de 53 pesetas, accesorias y costas.

La defensa, á cargo del señor Somoza, sostuvo que los hechos, tal como se desprendían de la prueba practicada, tanto testifical, como pericial, no constituían delito alguno, siendo, por lo tanto, procedente la absolución para su defendido.

Habiendo dictado el Tribunal del Jurado un veredicto de culpabilidad, se impuso á Anastasio Gutiérrez, por el delito de robo, con la circunstancia agravante de reincidencia, la pena solicitada por el Ministerio

público: 3 años, 6 meses y 21 días, indemnización y costas procesales.

Fué fiscal de esta causa el señor Mansilla y procurador el señor Hernández.

### Señalamientos.—Sección primera

Mañana se verá, ante el Tribunal del Jurado, la causa procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por incendio, seguida contra Nicolás Martín, siendo ponente el señor Martín, defensor el señor Lozano y procurador el señor Corona.

## INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

### CUADRO DE ENSEÑANZAS

CURSO DE 1901 Á 1902

#### Estudios de segunda enseñanza

Lengua castellana.—Don Fabián Ruano.

Geografía general de Europa.—Don Miguel de la Riva Crespo.

Nociones de Aritmética.—Don Enrique Navarro.

Dibujo.—Don Cecilio Plá.

Caligrafía.—Don Atanasio Fernández Cobos.

Gimnasia.—Don Antonio Muñoz del Portillo.

Religión.—Don Tomás Redondo.

Latín (2.º curso).—Don Fabián Ruano.

Geografía especial de España.—Don Miguel de la Riva.

Aritmética.—Don Enrique Navarro.

Preceptiva y composición (2.º curso).—Don Francisco Jarrín Moro.

Historia de España.—Don Miguel de la Riva.

Geometría.—Don Mariano Domínguez Berrueta.

Francés (primer curso).—Don Antonio Boyer.

Historia y Geografía política.—Don Miguel de la Riva.

Geometría y Trigonometría.—Don Mariano Domínguez Berrueta.

Cosmografía y física del globo. Don Enrique Navarro.

Preceptiva de los géneros literarios.—Don Francisco Jarrín.

Psicología, Lógica y Ética.—Don Victoriano Nuño Beato.

Historia Natural.—Don José Gogorza.

Agricultura.—Don Cecilio González Domingo.

Física y Química.—Don Mariano Rey-mundo y Arroyo.

Alemán.—Don Fabián Ruano Hidalgo.

#### Estudios elementales de Agricultura.

Castellano.—Don Fabián Ruano.

Geografía general de Europa.—Don Miguel de la Riva.

Aritmética.—Don Enrique Navarro.

Geometría.—Don Juan Domínguez Berrueta.

Dibujo.—Don Cecilio Plá.

Francés.—Don Antonio Boyer.

#### Estudios superiores de maestros

Francés.—Don Antonio Boyer.

Religión.—Don Tomás Redondo.

Dibujo.—Don Cecilio Plá.

Técnica industrial.—Don Cecilio González Domingo.

Caligrafía superior.—Don Atanasio F. Cobos.

#### Estudios elementales del Magisterio

Castellano (primer curso).—Don Fabián Ruano.

Geografía general y europea.—Don Miguel de la Riva Crespo.

Aritmética.—Don Enrique Navarro.

Geometría.—Don Mariano Domínguez Berrueta.

Psicología y Lógica.—Don Victoriano Nuño Beato.

Religión é Historia Sagrada.—Don Tomás Redondo.

Dibujo.—Don Cecilio Plá.

Gimnasia.—Don Antonio Muñoz del Portillo.

Castellano (segundo curso).—Don Francisco Jarrín Moro.

Geografía especial de España.—Don Miguel de la Riva Crespo.

Algebra y Trigonometría.—Don Juan Domínguez Berrueta.

Ética y Rudimentos de Derecho.—Don Victoriano Nuño Beato.

Historia Universal.—Don Miguel de la Riva Crespo.

Pedagogía (segundo curso).—Don Antonio Muñoz del Portillo.

### BIBLIOGRAFIA

## AFRICA.—GRAN MAPA

### DOCE NOTABLES CARTAS GEOGRÁFICAS

de las regiones de Africa, en las que se destacan los grandes lagos, ríos, vías de comunicación, tribus, nuevos Estados africanos y europeos, etc., etc., según los más recientes descubrimientos.

Para la confección de este monumental mapa se han necesitado más de noventa años de exploraciones, que han costado la vida á mas de cuatrocientos geógrafos y exploradores, habiendo sucumbido muchos millares de indígenas en las expediciones formadas al efecto, pudiéndose calcular en más de cien millones de francos el capital empleado en estas expediciones, que han inmortalizado los ilustres nombres de Livingstone, Stanley, Cardenal Lavigerie, Capello é Ivens, Buonfanti, Wissmann, Serpa Pinto, Jephson, Cassati, Gordon, Vasco de Gama, Camerón, Horneman, Mungo Park y Massari.

La nación española, que por su situación geográfica y por sus gloriosas tradiciones, es la más indicada para llevar á este privilegiado país los beneficios de la civilización, pues que en él se encuentra su porvenir comercial é industrial, tiene imprescindible necesidad de conocer y estudiar detenidamente este notable trabajo del mapa de Africa, hoy que las naciones más cultas de Europa, como Francia, Inglaterra, Alemania, Bélgica y nuestra hermana Lusitania, no solo procuran asegurar los territorios que poseen en aquella vasta región, sino que se afanan por ensanchar sus dominios, cual si previeran el trascendental destino que les reserva la providencia en lo porvenir, cuando la civilización europea, por medio de sus adelantos industriales y científicos, haya llegado á redimir el continente africano de la barbarie en que se halla sumido.

Importante servicio se presta á los intereses todos y cultura nacional en la propagación de los conocimientos geográficos del inmenso continente africano. Pocos son los españoles que han expuesto sus intereses, tranquilidad, reposo, salud y vida en beneficio de los intereses generales de la nación. Pero entre esos pocos, nos cabe la satisfacción de que podamos citar al incansable explorador y entusiasta africanista D. S. M. Rico, á quien deseamos recobre pronto su quebrantada salud, para que continúe, con el mismo entusiasmo y constancia, propagando por España los conocimientos geográficos que tan abandonados han estado hasta el presente y cuya ignorancia ha sido causa de todos nuestros desastres.

## Crónica local y provincial

El martes pasado se verificó en el Teatro de Calderón la solemne apertura del curso académico de 1901 á 1902, del Instituto libre general y técnico de Peñaranda. El discurso de apertura estuvo á cargo del profesor de la sección de Letras don Leandro Navarro, que fué muy aplaudido.

Con toda felicidad ha dado á luz una hermosa niña, la señora doña Asunción Rey-mundo, esposa de nuestro querido amigo señor Benitez de Lugo. Enhorabuena.

En las cuentas hechas de los gastos é ingresos en la cárcel pública de Salamanca, durante el pasado año, importaron los primeros 17.712 96 pesetas y los segundos la misma cantidad.

Ha llegado á esta ciudad y se ha encargado del mando del Regimiento Lanceros de Borbón, el nuevo coronel del mismo, don José Alberto Castaño.

Anteayer terminaron los ejercicios de oposición á dos becas vacantes en la sección de Ciencias. Ambas han quedado sin proveer.

La Facultad de Medicina de esta capital ha establecido en el local en que tiene sus enseñanzas, una consulta pública gratuita sobre enfermedades de los niños, todos los días no festivos, por el doctor Núñez Sampe-

layo, á las once y media de la mañana, y el doctor Díaz Redondo, á las tres de la tarde, siendo también gratuitos los medicamentos para los enfermitos pobres. Es merecedora de grandes alabanzas esta resolución de la Facultad.

Ayer telegrafió al Gobernador civil el comandante de la guardia civil que está al frente de la fuerza que se halla en Béjar, diciendo que en Candelario y Béjar reina completa tranquilidad. Lo mismo dicen las últimas noticias de hoy.

El juez de primera instancia de Ciudad-Rodrigo ha publicado una circular avisando á las personas que se crean con derecho á disfrutar los bienes del difunto Domingo Ovejero, por no haber dejado hecha disposición ninguna al morir.

La proposición que el señor Meca dirigió al Ayuntamiento en la sesión de la semana pasada, relativa á los trabajos premiados en los Juegos florales, fué la siguiente, según consta en el libro de actas: "Que no conceptuaba suficiente el que se hayan hecho elogios del resultado obtenido en los Juegos florales, sino que era preciso hacer algo más como coronación del festejo, puesto que hay algunos trabajos de los premiados de verdadera utilidad práctica, tales como los que han optado á los temas 10 y 13, y á los que debe darse algún destino, que bien pudiera ser el remitirlos al Círculo Agrícola é Industrial, con el objeto de que los estudia e y viese si algo de ellos puede aprovecharse en beneficio de los intereses generales de la población."

Tomada en consideración que fué esta proposición, S. E. acordó que los mencionados trabajos pasen á los señores Concejales que han formado parte de la Comisión de Juegos florales.

En una procesión celebrada hace pocos días en Vadillo de la Sierra, un mozo hizo una salva con una pistola, ocasionando á su convecino, Mariano M. Giménez, una herida en el cuello.

La Sucursal del Banco de España en esta plaza ha abierto el pago del cupón vencido en 1.º del corriente, de las siguientes clases de valores depositados en la misma.

Deuda perpétua interior al 4 por 100. Id. id. exterior al 4 por 100. Id. amortizable al 4 por 100. Billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1886. Id. id. id., emisión de 1890.

Por no haberse reunido número suficiente de diputados, no pudo reunirse anoche la Corporación provincial.

Una Real orden del ministerio de la Guerra, complementaria de la que se publicó hace algún tiempo, dispone que los individuos de primera reserva sean destinados por los capitanes generales, á cuerpos que residan en la respectiva región.

A los reservistas se les comunicará el nuevo destino y dónde deben presentarse, caso de ser llamados.

Nos consta, por carta que hemos recibido de Madrid, que el señor Conde de Romanones ha experimentado verdadera contrariedad al verse precisado á aplazar su viaje á esta ciudad, y ha dicho que tenía especialísimo interés en presidir la apertura del curso en esta Universidad, como lo prueba el haber dado orden para que el acto se aplazase hasta el día 2.

Por este motivo lamenta el forzoso aplazamiento de su proyectado viaje, que hará tan pronto como desaparezca el peligro de una recaída en la enfermedad de su señora.

**Sociedad de Dependientes de Comercio**

Para tratar asuntos de suma importancia para la Asociación, se ruega á los socios la más puntual asistencia á la junta general que se celebrará el domingo 6 á las nueve de la noche.

**A nuestros lectores**

Después de haberse provisto de todo lo necesario en la casa principal de Madrid, ha llegado á esta capital el representante del óptico madrileño Mr. J. Dubosc, el cual se ha puesto á disposición del público salmantino en la sucursal establecida en la calle del Prior números 1 y 3, donde se gradúa la vista con la mayor precisión para dar á cada uno el grado exacto que para cada vista necesite, y donde se expenden los ver-

daderos anteojos roca de precisión, los cuales modifican y conservan la vista. J. Dubosc, óptico, Arenal 19 21, Madrid, Proveedor de la Real Casa. Sucursales en Oviedo, Pamplona, Gijón y Coruña. Por pocos días en Salamanca, Prior 1 y 3.

**Aviso á las señoras**

Ha llegado á esta población una modista francesa con un variado surtido de sombreros última novedad. Está en la fonda del Comercio, donde espera ser honrada con la visita de las distinguidas señoras de Salamanca. Horas de recibir: de nueve á doce y de dos á seis.

**LOS LIBROS DEL DIA**

- |  |  |
|--|--|
| EL MUNDO DE LOS SUEÑOS<br>por<br>C. Flammarion             | LA ÚLTIMA GUERRA<br>por<br>R. El Marul                           |
| CUENTOS AMOROSOS<br>Y PATRIÓTICOS<br>por<br>Alfonso Daudet | LAS CARRERAS DE ESPAÑA<br>por<br>M. Oca                          |
| LOS CRUZADOS<br>por<br>Sienkiewicz                         | EL PALACIO DE LAS MUSAS<br>por<br>Luis Esteso                    |
| LA VERDADERA VIDA<br>por<br>León Tolstoy                   | ESTUDIO ANALÍTICO<br>DE POESÍA DRAMÁTICA<br>por<br>José M. Ruano |

Tarjetas postales artísticas

**EL SIGLO XX**

JERONIMO NORVERTO  
Pérez Pujol, núms. 4 y 6.

Tejidos del reino y extranjeros.  
Casa especial en ropa blanca.  
Equipos para novios.  
Gran surtido en abanicos.  
**OCASION!!**  
Pañuelos seda de la India  
á DOS PESETAS.

**M. L U D E Ñ A**

Cirujano-dentista  
de la Facultad de Medicina de Madrid  
Especialista en enfermedades  
de la boca y dentaduras postizas  
Por mejora de local, se ha trasladado á la  
Plaza Mayor, num. 7  
Precios económicos

**Está comprobado**

La pereza en las digestiones causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

**Mercados**

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer  
Cereales

- Trigo candeal (panera), á 45 reales.
- Id. corriente (sobre vagón), á 45.
- Id. rubión, á 45.
- Id. barbilla, á 42.
- Centeno, á 30.
- Cebada, á 25.
- Algarrobas, á 30.

Tendencia sostenida.

**Valladolid 2.**

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 1000 fanegas, que se pagaron á 45'50 reales las 94 libras. En los Generales 250 fanegas de trigo á 46.

Centeno.—150 idem á 33.  
Harinas.—Se cotizan: harina de primera extra-fina, á 17'50 reales arroba; de primera extra, á 16; de segunda, á 15; de tercera, á 14; tercerilla, á 10, con saco y sobre vagón, en esta estación.

Los menudos sin saco se pagan: Cuarta, á 18 reales fanega; comidilla, á 14, salvados, á 9; habijas, á 24, triguillo, á 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 1.º han sido:

Un vagón de harina para Oviedo, uno para Orense, uno para Medina, uno de salvado para Gijón.  
Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:  
Arroz de 18 á 22 reales arroba; alubias á 20, 22 y 28; aceite de primera á 57'60; petróleo, caja de 2 latas, á 92 reales caja: el litro á 2'75.  
Maiz, á 48 reales fanega; guisantes, á 44; habas, á 44; algarrobas, á 32; yeros, á 36; lentejas, á 44; cebada, de 29 á 30.  
Patatas, á 4 reales arroba.  
Vino tinto, de 24 á 28 reales cántaro, blanco, de 28 á 30; alcohol, de 90 á 100.

**TELEGRAMAS**

**Los candelarienses**

Madrid 3.—Una comisión de industriales de Candelario, residentes en Madrid, ha visitado al ministro de la Gobernación y le ha informado de los sucesos ocurridos entre aquel pueblo y Béjar, pidiendo que se les haga justicia. La comisión ha salido satisfecha de la entrevista.

**Las congregaciones religiosas**

Madrid 3.—Telegrafian de París que todas las congregaciones religiosas que no legalicen su situación, serán sometidas á los tribunales correccionales, y sus bienes liquidados judicialmente.

**Ingleses y boers**

Madrid 3.—Dicen de Londres que 1.000 boers atacaron á Kekwich, siendo rechazados por los ingleses. Estos tuvieron 2 oficiales muertos, 11 heridos graves, 31 soldados muertos y 114 heridos.

AGENCIA ALMODOBAR.

**LA UNION AGRÍCOLA Y PECUARIA**

Sociedad de Seguros  
domiciliada en Madrid, Espoz y Mina, 1  
y carrera de San Jerónimo, 2.

Seguros sobre vida, incendios, cosechas y ganados.—Accidentes ferroviarios.  
Popular obrero.

La Delegación de referida Sociedad en esta provincia, necesita agentes con buenas comisiones, en la capital, cabezas de partido y pueblos de importancia. Dirigirse á don Zenón Rabanal, en Pedrosillo de los Aires (Salamanca).

**Fijarse bien**

**RUA 12, RELOJERIA Y OPTICA**

**ANUNCIO**

Por la Testamentaria de doña Catalina Merchán García, vecina que fué de esta Ciudad, se vende una casa y un mesón, sitos en la Plazuela del Poniente, núm. 1 (Arrabal del Puente).

Del precio y condiciones informarán en la misma casa los señores Testamentarios.

SE ADMITE en el Montalvo 3.º (Golpejera), doscientos cincuenta camperos para el aprovechamiento de la bellota.

**ANUNCIO**

**Facultad de Medicina de Salamanca**

**Consulta gratuita para niños enfermos**

En el local en que se halla instalada la Facultad de Medicina de esta Universidad y desde el día 3 de Octubre al 31 de Mayo, habrá todos los días lectivos, consulta pública sobre enfermedades de los niños, por los profesores de la Escuela Dr. Núñez San Pelayo, á las once y media y Dr. Díaz Redondo, á las quince (tres de la tarde), siendo de cuenta del material de la Escuela el importe de los medicamentos que para su curación precisen los enfermitos que acudan á referida consulta y se hallen faltos de recursos.

Se ruega á cuantos lean este anuncio, contribuyan á darle publicidad para que así sea conocida y utilizada por todos esta consulta que establece la Escuela de Medicina en pró de la Caridad y de la Ciencia. —El Decano, Dr. Segovia. 5-2



**SUCURSAL ESPAÑOLA**

DE LA  
COMPAÑIA INGLESA

**LA GRESHAM**

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)

Fundada en Londres en 1848  
y establecida legalmente  
en España desde 1882

**SEGUROS SOBRE LA VIDA**

y rentas vitalicias

POLIZAS INDISPUTABLES  
BENEFICIOS CAPITALIZADOS  
PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades. LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid.—Inspector en las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa; Oficina, San Justo, núm. 11, Salamanca. 45-29

**MIRAT E HIJO**  
SALAMANCA

Diez y seis medallas de premio.  
Ultima recompensa  
**MEDALLA DE ORO**  
en París de 1900, por la instalación  
de Agricultura

FABRICAS DE ALMIDON  
PASTAS PARA SOPA

Y DE  
ABONOS QUIMICOS Y MINERALES  
para todos los terrenos y cultivos

Riqueza fertilizante  
garantida con arreglo á la Ley de abonos  
de 30 de Septiembre de 1900

VENTA DE PRIMERAS MATERIAS  
CATÁLOGOS, ANÁLISIS Y CONSULTAS  
— GRATIS —

**ALMACEN DE GARBANZOS**  
Queda abierta la compra de nuevo, por  
tarifa, según costumbre

SE NECESITA UN OFICIAL en la peluquería de Melquiades Estevez, Plaza Mayor, núm. 2.

Imprenta y Librería  
de  
**Francisco Núñez Izquierdo**  
—Salamanca—

# Salida y entrada de trenes en Salamanca

## Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR  
Llega de Medina á las 4'57.  
Sale para Portugal á las 5'20.

TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR  
Llega de Medina á las 8'36.

TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR  
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'43.

TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR  
Sale para Medina á las 16'30.

TREN NÚM. 5.—MIXTO  
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16'45.

TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR  
Llega de Portugal á las 21'35.  
Sale para Medina á las 21'58.

TREN NÚM. 24.—MIXTO  
*Circula Martes y Sábados*  
Sale para Medina á las 12'30.

TREN NÚM. 23.—MIXTO  
*Circula Martes y Sábados*  
Llega de Medina á las 20'24.

TREN NÚM. 11.—SUD EXPRES  
*Circula los Domingos y Miércoles*  
Llega de Medina á las 11'59.  
Sale para Lisboa á las 12'05.

TREN NÚM. 12.—SUD-EXPRES  
*Circula los Lunes y Jueves*  
Llega de Lisboa á las 22'43.  
Sale para Medina á las 22'55.

## Línea de Avila

TREN NÚM. 7  
Llega de Peñaranda á las 9'57.

TREN NÚM. 8  
Sale para Peñaranda á las 16'55.

## Línea del Oeste

TREN NÚM. 113.—MIXTO  
Llega de Astorga, á las 4'35.

TREN NÚM. 103.—MIXTO  
Sale para Cáceres á las 5'15.

TREN NÚM. 102.—CORREO  
Llega de Madrid á las 10'07.

TREN NÚM. 101.—CORREO  
Sale para Astorga á las 10'35.

TREN NÚM. 104.—MIXTO  
Llega de Astorga, á las 16'05.

TREN NÚM. 104.—MIXTO  
Sale para Madrid, á las 16'50.

TREN NÚM. 104.—MIXTO  
Llega de Cáceres á las 21'33.

TREN NÚM. 114.—MIXTO  
Sale para Astorga á las 22'05.

TREN NÚM. 132.—MIXTO  
*Circula los Martes*  
Sale para Zamora á las 6 25.

TREN NÚM. 135.—MIXTO  
*Circula los Martes*  
Llega de Zamora á las 20'35.

TREN NÚM. 133.—MIXTO  
*Circula los Viernes y Domingos*  
Llega de Zamora á las 12'24.

TREN NÚM. 134.—MIXTO  
*Circula los Viernes y Domingos*  
Sale para Zamora á las 13'55.

## EMIGRACION

### SAN PABLO (BRASIL)

#### PASAJES GRATIS

para familias de agricultores á las que se conceden: casa, alimentación, terrenos, semillas, ganados, aperos de labranza, y todo lo necesario para vivir con desahogo, completamente gratis hasta recoger las primeras cosechas.

Facilita pasajes para los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana (con rebajas de precios á familias).

Dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. CANDIDO DALAMA Villar de Peralonso, (provincia de Salamanca).

### A LOS AGRICULTORES

En la fábrica de Abonos químicos y minerales que en Doñinos de Salamanca tiene establecida Rivas y C.<sup>a</sup>, se venden á 21 reales, pago al contado, y á 23 á pagar en 15 de Agosto de 1902.

### A LOS AGRICULTORES

En la fábrica de Abonos químicos y minerales que en Doñinos de Salamanca tiene establecida don Rogelio García, se venden á 21 reales, pago al contado, y á 23 á pagar en 15 de Agosto de 1902.

### Academia de corte y confección

#### para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

#### NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patronos de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

Los Jueves por la tarde, se les instruye en los figurines.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. Se cortan patronos modernos á la medida de señora y niños, y ropa interior de caballero, á precios económicos.

En la calle de San Pablo, núm. 11, informarán

### La Paternal

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada por Reales órdenes en España, Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

Garantía: 60 millones de francos. Capitales asegurados: 52 mil 500 millones de francos.

Siniestros pagados: 95 millones de francos.

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mínimos, frente á la plaza de toros vieja.

### VENTA DE CASA

En el casco de esta ciudad, y de nueva construcción, calle de Tavira, núm. 6. En la imprenta de este periódico darán razón. 30—10

### JUAN REDONDO Y HERMANOS

CORRILLO, 17

Única casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.

Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

## Ocasión!

En la ALMONEDA de muebles usados de Calzada, hay de venta buenas librerías para despacho y buen contador.

Una cama de nogal de matrimonio, un buen lavabo grande para un establecimiento.

También vende muebles. Todo muy barato. No dejéis de visitar esta casa, y así os convenceréis.

Doctor Riesco 41 (antes Toro).

## CENTRO-PENSION

para

alumnos oficiales de Facultades é Institutos

Director, D. JOSÉ MAÑES CASAUX

Este centro, el primero en concebir y dar á la publicidad el loable proyecto de aunar la enseñanza oficial y la privada, no omitiendo gasto alguno, ha tomado para su instalación higiénica y espaciosa casa en la calle del Silencio, núm. 1, contando con profesores titulados é inspectores y capellán que preparará á los alumnos para el cumplimiento de Iglesia.

Las pensiones de internos son 250 pesetas diarias los alumnos de Instituto, y tres los de Facultad, entendiéndose que en esta cantidad van incluidos los gastos de inspección, profesorado y lavado de ropa.

Detalles y reglamentos al Director.

## VENTA DE FINCAS RÚSTICAS

A voluntad de su dueño, don Vicente Rodríguez Fabrés, se venden tres yugadas de labor, sitas al Montalvo menor, distrito municipal de Salamanca, y señaladas con los números 3, 4 y 10.

Para la venta queda señalado el día 6 del próximo mes de Octubre, á las once de su mañana, en la Notaría de don Sebastián Gorjón, calle de la Rúa, núm. 36.

No se admitirá proposición alguna que no cubra el tipo de setenta y cinco mil pesetas por las tres yugadas, y hecho esto, seguirá la subasta por pujas á la llana que no bajen de tres pesetas cada una, por espacio de media hora, reservándose el propietario ó su representación el derecho de adjudicar ó no el remate al mejor postor, dentro de los diez días siguientes á la subasta. 6—5

## GRAN CENTRO MUSICAL

dirigido por la profesora

SRTA. ADELA VICENTE HERRERO

primeros premios del Conservatorio

de Madrid

Clases de solfeo, piano y armonía

Se admiten internas y externas, y se dan lecciones á domicilio.

Apertura de curso á 1.º de Octubre.

La directora de este Centro, para evitar molestias á las familias de sus alumnos, presentará á examen en el Conservatorio de Madrid á quien así lo desee.

Calle de LA RUA, núm. 33, pral.

## ACADEMIA NORMAL PRACTICA

Abada, 3, Madrid

Incorporada al Instituto del Cardenal Cisneros y á la Escuela de Comercio.

Preparación para toda clase de oposiciones y carreras especiales, para la escuela de ingenieros industriales y para la de comercio, á cargo de veinticuatro profesores titulados.

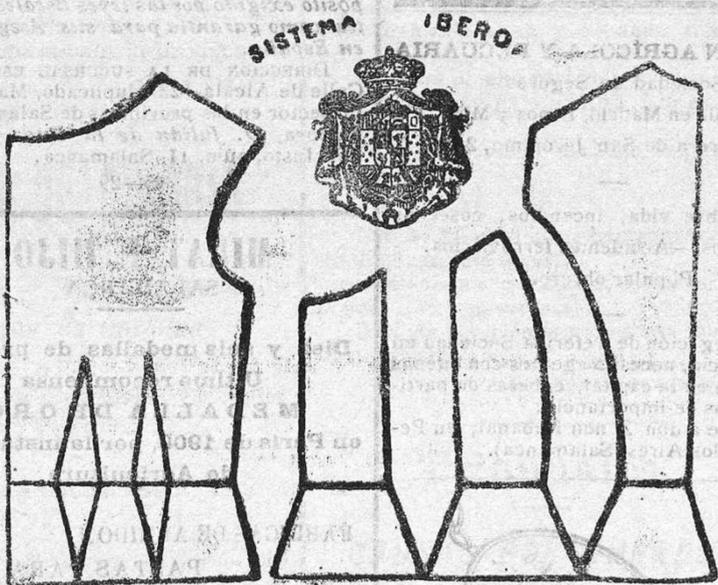
## SE ADMITEN INTERNOS

Representaciones en todas las capitales de provincias de España.

Representante en esta provincia, D. José Barrero, Mínimos, 13.—SALA MANCA. 15—3

SE VENDE, en las afueras de Sancti-Spíritus y próximo á la Alamedilla, un magnífico solar de 2.000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea.

Del precio y condiciones informarán en esta redacción.



## ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patronos de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º

## BAÑOS DE LEDESMA (PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

## SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

al ADMINISTRADOR de los BAÑOS